

Al contestar cite este número



Radicado No: 202512520000347451

Bogotá D.C, 2025-10-31

Señor(a):

CIUDADANO(A)

Peticionario(a) no suministra los datos de ubicación.

Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

ASUNTO: Ampliación Derecho de Petición - Información y Orientación
SIM No. 1764807074 (Para consultas cite este número)

Respetado(a) Señor(a),

En atención a su comunicación de fecha 25 de octubre del año 2025, registrada con el número del asunto, mediante la cual indica: “(...) *informando que quiere realizar el proceso de emancipación ya que no tiene buena relación con su padre y su progenitora la hecho de la casa (...)*”.

Con la información suministrada en su escrito no es lo suficientemente clara para poder brindarle la orientación requerida; por lo anterior, de manera atenta le solicitamos responder cada una de las siguientes preguntas:

1. Indique por favor de manera detallada ¿Cuál es la situación que se presenta con sus padres?
2. ¿Por qué desea emanciparte de sus padres?
3. ¿Qué edad tiene en la actualidad?
4. Indique por favor cual tu dirección de residencia, esto es: ciudad, barrio y municipio y nomenclatura.

Es importante que realice un breve resumen de su caso en particular, con el fin de comprender mejor su solicitud y de esta manera podamos brindarle una adecuada orientación.

En caso de considerarlo necesario, puede allegar los documentos que estime importantes para poder aclarar su petición. Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por la Ley 1755 del 2015. Tenga en cuenta que tiene la opción de ponerte en contacto con nosotros a través de cualquiera de los canales de atención de ICBF indicados a continuación, para dar respuesta a esta comunicación. Esperamos de esta forma haber atendido tus inquietudes.

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBF Colombia

 icbfcolombia

 ICBF Colombia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c - 75
PBX: /601) 4377630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 1 de 2

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través del Chat ICBF, de lunes a sábado, de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

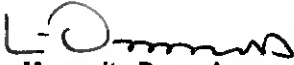
Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Servicios y Atención.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Jorge Oliver

Hoy se fija al 04 de noviembre de 2025, a las 11:00 A.M., según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiéndole que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Perez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Perez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional